



**CESAR HILARIO ALARCON RAMIREZ**

Calle Ricardo Angulo 1145 Departamento 102 Urb. Corpac – San Isidro

Teléfono: 5921040 - 995025275

E-mail: [calarconramirez@yahoo.com](mailto:calarconramirez@yahoo.com)

14 de Agosto de 1963

**PERFIL**

Magister en Derecho Constitucional y Doctorado en Derecho de la Escuela de Post-Grado de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Abogado, graduado en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Especialista en Derecho Aduanero y Comercio Exterior, egresado de las Escuela Nacional de Aduanas - ENA y de la Escuela de Comercio Exterior del ADEX – CEADEx. Docente y expositor, en temas de comercio exterior y aduanas, en la Escuela de Negocios Internacionales de la Universidad de Lima, Escuela Nacional de Aduanas - ENA; Instituto de Administración Tributaria y Aduanera – IATA; Asociación de Exportadores – ADEX; Instituto Peruano de Administración de Empresas IPAE; Colegio de Contadores de Lima. Coordinador en la SUNAT de los proyectos de implementación de la legislación aduanera, y representante de la SUNAT en le implementación del Sistema de Calidad del Puerto del Callao. Con estudios sobre Valoración Aduanera, Fraude Comercial e Ilícitos Aduaneros, en la Administración General de Aduanas México; Convenio de Kyoto en el Centro de Capacitación Regional de la Organización Mundial de Aduanas en República Dominicana; y Comercio Internacional en ESAN.

**ANTECEDENTES PROFESIONALES / LOGROS OBTENIDOS**

- Profesional especializado en temas tributarios aduaneros de la Intendencia Nacional de Técnica Aduanera de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas.
- Miembro del Consejo de la Calidad del Puerto del Callao, dirigido por la Autoridad Portuaria Nacional, con la participación del sector público y privado vinculado a la prestación de los servicios portuarios.
- Miembro del equipo técnico de la SUNAT en la elaboración del Proyecto de la Nueva Ley General de Aduanas y su reglamento, a aplicarse en el marco de los Acuerdos Comerciales suscritos por el Perú: 2007 – 2010.
- Coordinador del equipo técnico de la SUNAT que tuvo a cargo la implementación de los procedimientos de Manifiesto de Carga, Transbordo y Reembarque, a aplicarse a partir del 2010 de conformidad con la Nueva Ley General de Aduanas.
- Miembro de los equipos técnicos de la SUNAT a cargo de la elaboración de los procedimientos de importación para el consumo, admisión temporal para reexportación en el mismo estado, admisión temporal para perfeccionamiento activo, y depósito a aplicarse a partir del 2010 de conformidad con la Nueva Ley General de Aduanas.
- Representante de la SUNAT ante los gremios privados vinculados al comercio exterior: COMEX, SIN, CCL, AAAP, APACIT, ADEX, AETAI, ASSPOR, APAM, ATAP, Autoridad Portuaria Nacional, para exponer los nuevos procesos aduaneros implementados en el marco de la nueva Ley General de Aduanas.

- Miembro del equipo técnico de la SUNAT para la elaboración de las modificaciones de la Nueva Ley General de Aduanas y su reglamento, dadas mediante el Decreto Legislativo N° 1235 y el Decreto Supremo N° 163-2016-EF, año 2015 – 2016.

### **FORMACIÓN ACADÉMICA**

- Abogado, egresado de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Magister en Derecho Constitucional  
Escuela de Post-Grado de la Universidad Nacional Federico Villarreal
- Doctorado en Derecho  
Egresado de la Escuela de Post-Grado de la Universidad Nacional Federico Villarreal
- Especialista en Aduanas  
Escuela Nacional de Aduanas – ENA.
- Especialista en Comercio Exterior  
Centros Académicos de la Asociación de Exportadores – CEADDEX.
- Especialización en Docencia: Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.  
Universidad Católica del Perú – PUCP.

### **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

- **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SUNAT**

#### **Intendencia Nacional de Técnica Aduanera**

- Coordinador de proyectos para la implementación del Sistema Anticipado de Despacho aduanero; proceso de control y salida de carga del puerto del Callao; régimen de transbordo; régimen de exportación; y regímenes temporales.
- Representante de la SUNAT – ADUANAS, ante las instituciones públicas sobre la implementación de los regímenes y procesos aduaneros en el marco de la nueva Ley General de Aduanas.
- Expositor, representante de la SUNAT, sobre los procesos aduaneros implementados en el marco de la Ley General de Aduanas ante los gremios representantes de los Operadores de Comercio Exterior (transportistas, agentes de carga internacional, agentes de aduanas, almacenes aduaneros, y empresas de envío de entrega rápida).

#### **Equipo del Proyecto: Nuevo Proceso de Despacho Aduanero – NPDA.**

- Miembro del equipo técnico de la SUNAT para la formulación de las modificaciones de la Ley General de Aduanas, su reglamento. Periodo 2010 - 2011
- Coordinador del equipo técnico de la SUNAT a cargo de la elaboración de los procedimientos de Manifiesto de Carga, Transbordo y Reembarque, a aplicarse a partir del 2010 de conformidad con la Nueva Ley General de Aduanas.
- Coordinador en los equipos técnicos de la SUNAT a cargo de la elaboración de los procedimientos de importación para el consumo, admisión temporal para reexportación en el mismo estado, admisión temporal para perfeccionamiento activo, y depósito a aplicarse a partir del 2010 de conformidad con la Nueva Ley General de Aduanas.

### **EXPERIENCIA DOCENTE**

- Docente de la Escuela de Negocios Internacionales de la Universidad de Lima.
- Docente Principal de los Centros Académicos de la Asociación de Exportadores - CEADDEX, en diplomados sobre comercio exterior y aduanas.
- Docente del Instituto de Administración Tributaria y Aduanera de la SUNAT – IATA, en los cursos de especialización en Comercio Exterior y Aduanas.
- Docente y expositor de la Cámara de Comercio Exterior y del Comité de Comercio Exterior – CCL - X.COM, en temas relacionados a los procesos de despacho aduanero y la actualización de la legislación aduanera.
- Expositor de la Asociación Peruana de Agentes Marítimos – APAM; Asociación Peruana de Facilitación del Comercio Exterior – APEFEX; Asociación de Agentes de Aduana del Perú - AAAP, en temas relacionados a los procesos de despacho aduanero y la actualización de la legislación aduanera.

### **CURSOS DE ESPECIALIZACION**

- Seminario Internacional sobre Valoración Aduanera, Fraude Comercial e Ilícitos Aduaneros.  
Administración General de Aduanas México.
- Seminario Internacional sobre el Convenio de Kyoto revisado.  
Centro de Capacitación Regional de la Organización Mundial de Aduanas en República Dominicana.
- Pasantía en la Aduana de EE.UU.  
Aduana de Washington, Los Angeles y San Diego, sobre procesos aduaneros y simplificación del despacho y la garantía aduanera.
- Diplomado de Especialización en Gerencia Pública y Desarrollo Institucional  
Universidad Ricardo Palma.
- Taller Regional de la OMA del Convenio de KYOTO Revisado  
WORLD CUSTOMS ORGANIZATION
- Técnicas Pedagógicas y Práctica Tutorial para la Capacitación en Temas Aduaneros.  
EDUCTEM
- Taller de Modelamiento del Negocio Aduanero – BPM.  
MIGE KNOWLEDGE INSTITUTE
- Modelamiento de Procesos  
ESAN
- Planificación y Gestión Portuaria  
CEDDET - España
- Negociación y Manejo de Conflictos  
ESAN
- Negocios Internacionales  
ESAN
- Taller para Facilitadores de Diagnósticos de Aduana  
Organización Mundial de Aduanas
- Herramientas de Comercio Exterior  
Universidad del Pacífico
- Planeamiento Estratégico  
Universidad de Lima
- Seminario de Valoración Aduanera  
Instituto de Administración Tributaria y Aduanera de la SUNAT
- Mejores Prácticas Logísticas en el Comercio Exterior  
Instituto de Administración Tributaria y Aduanera de la SUNAT
- Gestión de Proyectos  
Instituto de Administración Tributaria y Aduanera de la SUNAT
- Formación de Instructores  
Instituto de Administración Tributaria y Aduanera de la SUNAT